Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de mayo de 1994

Número 103

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETA. A DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

NORMA Oficial Mexicana NOM-026-STPS-1994, Seguridad - Colores y su aplicación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

NORMA OFICIAL MEXICANA: NOM-026-STPS-1994, SEGURIDAD-COLORES Y SU APLICACION.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 16, 40 fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 512, 523 fracción I, 524 y 527 último párrafo de la Ley Federal del Trabajo; 30. fracción XI, 38 fracción II, 40 fracciones I y VII, 41 a 47 y 52 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 20., 30. y 50. del Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y 50. del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 2 de julio de 1993, en cumplimiento de lo previsto en el articulo 46 fracción 1 de la Ley Federal sobre Metrologia y Normalización, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social presentó al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, el Anteproyecto de la presente Norma Oficial Mexicana:

Que en sesión de fecha 7 de julio de 1993, el expresado Comité consideró correcto el Anteproyecto y acordó que se publicara como Proyecto en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que con fecha 19 de julio de 1993, en cumplimiento del acuerdo del Comité y de lo previsto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Proyecto de la presente Norma Oficial Mexicana a efecto de que dentro de los siguientes 90 días naturales a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral;

Que habiendo recibido comentarios de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, de Casa Cuervo, S.A. de C.V., de los Astilleros Unidos de Veracruz, S.A. de C.V., y de Du Pont, S.A. de C.V., el Comité Consultivo Nacional procedió a su estudio y resolvió sobre los mismos en sesión de fecha 26 de octubre de 1993;

Que con fecha 16 de marzo de 1994, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicaron en el **Diario Oficial** de la Federación las respuestas otorgadas a los comentarios recibidos:

Tomo CLYM Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de mayo de 1994 No. 103

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

NORWA Oficial Mexicerta NOM-026-STPS-1994, Seguridad - Colects y su aplicación.

AVISOS JUDICTALES: 2400, 391-A1, 2044, 2315, 381-A1, 2374, 2376, 2374, 2386, 2392, 372-A1, 2195, 2242, 2234, 2412, 420-A1, 2252, 2250, 2306, 418-A1 y 2417.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2295, 2304, 2292, 2375, 2380, 2385, 2382, 429-A1, 2451 y 2452,

(Viene de la primera página)

Que en atención a las anteriores consideraciones y toda vez que con fecha 26 de octubre de 1993, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral otorgó la aprobación respectiva, se expide la siguiente:

Norma Oficial Mexicana:

NOM-026-STPS-1994. Seguridad - Colores y su aplicación.

1. Objetivo.

Esta Norma Oficial Mexicana establece los colores que deben utilizarse en materia de medicina, seguridad e higiene, en los centros de trabajo.

2. Campo de Aplicación.

- 2.1 Esta Norma Oficial Mexicana se aplica en todos los centros de trabajo.
- 2.2 Esta Norma Oficial Mexicana no interfiere con otras normas o especificaciones aceptadas con respecto al uso del color y sus contrastes o forma de las indicaciones en la transportación marítima, fluvial, aérea, ferroviaria o por carretera.

3. Referencias.

Reglamento general de seguridad e higiene en el trabajo.

NOM-027-STPS Señales y avisos de seguridad e higiene.

NOM-028-STPS Seguridad-Código de colores para la identificación de fluidos conducidos en tuberías.

4. Definiciones.

Para los efectos de esta Norma Oficial Mexicana, se establecen las definiciones siguientes:

4.1 Color de seguridad.

Es aquél de uso especial y restringido, cuya finalidad es indicar la presencia de peligro o bien una obligación a cumplir.

4.2 Contraste.

Es la combinación de colores para resaltar el color básico de seguridad.

5. Clasificación.

Los colores objeto de esta Norma, se clasifican

- a) De seguridad, y
- b) De contraste
- 6. Especificaciones.
- **6.1** Cuando se requiera resaltar un color básico de seguridad, los colores contraste que deben utilizarse son los que se especifican en la Tabla I.

Tabla I

Colores contrastantes de los colores de seguridad.

Color de Seguridad	Contraste
Rojo	Blanco
Verde	Blanco
Azul	Blanco
Amarillo	Negro
Magenta	Amarillo
Negro	Blanco

7. Identificación del Color.

7.1 Rojo.

El rojo debe ser el color básico de seguridad para la identificación de:

- Equipo, aparatos y tuberías contra incendio.
- b) Paro.
- c) Prohibición.

- d) De riesgos por inflamabilidad y explosividad.
- 7.1.1 Aplicación del rojo.
- 7.1.1.1 Equipo, aparatos y tuberías contra incendio.
- Cajas de resguardo para material y equipo contra incendio.
 - Extintores contra incendio.
- Localización de mangueras contra incendio (debe utilizarse el color en los gabinetes, carretes, soportes o casetas).
- Sistemas de extinción a base de agua o de cualquier otra sustancia.
- Bombas y redes de tubería contra incendio, vehículos contra incendio de todo tipo.
- Identificación de riesgos por inflamabilidad y explosividad de sustancias en avisos y señales.

7.1.1.2 Paro.

- Barras de paro de emergencia en máquinas peligrosas.
- Botones de paro empleados para detener la maquinaria en casos de emergencia.

7.2 Verde.

El verde debe ser el color básico de seguridad para denotar una condición segura.

7.2.1 Aplicación del verde.

- Rutas de evacuación, lugares de reunión, atención para emergencias y señales para atención de primeros auxilios.

7.3 Azul.

El azul debe ser el color básico de seguridad para identificar riesgos por equipo eléctrico, a la salud y la identificación de aire y agua potable.

7.3.1 Aplicación del azul.

- Tableros y subestaciones unitarias.
- Cajas de conexión y tapas de registros superficiales.
 - Identificar aire y agua potable.
- Identificar riesgos a la salud en avisos y señales.

7.4 Amarillo.

El amarillo debe usarse como color básico de seguridad para delimitar áreas.

7.4.1 Aplicación del amarillo.

- Identificar áreas de tránsito peatonal y vehicular.
- Identificar riesgos por reactividad en avisos y señales.
 - 8. Identificación del Color con su Contraste.
 - 8.1 Amarillo en contraste con negro.

El amarillo en contraste con negro debe ser la combinación básica para designar precaución y para indicar riesgos físicos tales como: de golpe contra, tropiezo, caída y atrapado entre. Se utilizará como: amarillo y franjas negras, cuadros amarillos y cuadros negros a manera de tablero de ajedrez o cualquier otro diseño a base de amarillo y negro.

- **8.1.1** Aplicación del amarillo en contraste con negro.
- Equipo de construcción (o zonas donde se encuentre trabajando éste), como conformadoras, tractores, vagonetas, etc.
- Indicadores de esquinas, estibas de almacenamiento, cubiertas o resguardos para contravientos.
- Aristas, salientes y partes sin resguardo de plataformas, fosas y paredes.
- Equipo y accesorios suspendidos que se extienden dentro de las zonas normales de operación (lámparas, grúas, controles, etc.).
- Barandales, pasamanos y escalones superiores o inferiores de escaleras en donde se requiera precaución.
- Indicaciones en salientes, claros de puerta, transportadores móviles, vigas y tubos de baja altura, estructuras y puertas del elevador.
- Equipo de manejo de materiales (o zonas donde se encuentre trabajando éste), como tractores industriales, carros, remolques, montacargas, transportadores, etc.
- Pilares, postes o columnas que puedan ser golpeados.
- Franjas laterales en placas o rampas de carga de furgones.
 - En las orillas verticales del par de puertas de

deslizamiento horizontal.

- Los depósitos para desperdicio de materiales explosivos o combustibles deben tener una franja amarilla alrededor del tercer medio del depósito, el resto debe pintarse de negro. Sobre la franja amarilla debe escribirse con letras grandes el nombre del producto que contenga el depósito o su característica tal como: EXPLOSIVO, COMBUSTIBLE, etc.
 - 8.2 Verde en contraste con blanco.

El verde en contraste con blanco debe ser la combinación básica para designar la localización del equipo de primeros auxilios.

- 8.2.1 Aplicación del verde en contraste con blanco.
 - Tableros para boletines de seguridad.
 - Botiquines de primeros auxilios.
 - Salidas de seguridad.
- Localización de equipo para protección respiratoria, camillas, lavaojos, regaderas, tinas de inmersión, ubicación de dispensarios de primeros auxilios, etc.
 - 8.3 Magenta en contraste con amarillo.

El magenta en contraste con amarillo debe ser la combinación básica para designar riesgos por radiaciones ionizantes.

- **8.3.1** Aplicación del magenta en contraste con amarillo.
- Salones y áreas (fuera o dentro de donde se almacenen o manejen materiales radiactivos o que hayan sido contaminados con estos materiales).
- En los terrenos donde se entierren o almacenen materiales y equipos contaminados.
 - En los recipientes de materiales radiactivos.
- En los lugares donde operen las máquinas o materiales productores de radiación.
 - 8.4 Negro en contraste con blanco.

El negro en contraste con blanco debe ser la combinación básica para señalar y delimitar áreas de tránsito de trabajadores en zonas peligrosas o para depósitos de basura, se utilizará mediante franjas o cuadros, o en la forma que se considere más adecuada.

8.4.1 Aplicación del negro en contraste con blanco.

Debe aplicarse en:

- a) Tránsito de peatones en áreas peligrosas.
- Extremos muertos de pasillos o corredores.
- Localización y ancho de pasillos.
- Escaleras (contrahuellas, dirección y límite de orillas).
 - Señales direccionales.
 - b) Orden y limpieza.
 - Colocación de botes para desperdicios.
 - Esquirias blancas para salones y corredores.
- Colocación de bebederos y suministros de comida.

9. Bibliografía.

ISO-R-508-1966(E) Identification Colours for Pipes Conveying Fluids in Liquid or Gaseous Condition in Land Installations and on Board Ships. 1st. Edition, October 1966.

10. Concordancia con Normas Internacionales.

Esta Norma concuerda con la Norma ISO-R-508-1966(E).

La vigilancia del cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

SEGUNDO.- Se deroga la Norma Oficial Mexicana NOM-S-14-1971, Norma Oficial para la Aplicación de los Colores en Seguridad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 1971.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell Cubillas.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de mayo de 1994).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR DISTRIFO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 504/93 promovido por FELIX AS-CENCIO LOPEZ en contra de LINO SANCHEZ HERNANDEZ en el juicio ejecutivo mercantil en fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro se dictó un acuerdo que a continuación se describe: Vista la razón que antecede por presentada FELIX ASCENCIO LOPEZ como lo solicita con fundamento en el artículo 1441 del Código de Comercio en vigor y toda vez que a la fecha ha transcurrido con exceso el término concedido a las partes para imponerse a los avalúos exhibidos por los peritos corres-pondientes sin que lo hayan hecho, procédase a la anunciación de la venta de los mismos convocando postores a la primera almoneda de remate, anunciándose esta por tres veces dentro de tres días en el diario oficial de mayor circulación y GACETA DEL GO-BIERNO del Estado, bienes consistentes en un automóvil marca Volskwagen en color azul, modelo 1973, eon interiores negros en mal estado, con las cuatro llantas en estado normal con número de placas NDD 892 Méx México, con tres tapones, con una sola placa en la parte de atrás, pintura en mal estado, sin número de motor, sin tarjeta de circulación, ni algún otro documento, chasis número 1132251455, número de registro federal de automóviles 2505019 sedán dos puertas, mismo que fue valuado por los peritos en la cantidad de 1,300 00 (mil trescientos nuevos pisos 00/100 M.N.), siendo postura legal del que exhiba las dos terceras partes de dicha cantidad señalándose para que tenga verificativo la pride diena cantidad sensiandose para que tenga verticativo a interna almoneda de remate el veintiocho de junio a las catorce horas del año en curso.—C. Juez.—C. Secretario,—Rúbricas: dos firmas ilegibles.—C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez,—Rúbrica.

2400.—27. 30 y 31 mayo. --Rúbrica

JUZGADO 21 DE LO CIVIL MEXICO, D.F. EDICTO

En los autos relativos del juicio ejecutivo mercantil, promo-vido por VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V., en contra de NEUMATICOS SEFCO, S.A. Y OFELIA CORNEJO VDA. DE FUENTES, expediente número 653/93, el C. juez vigesimo printero de la giril en esta Cirdad consila las 10.00 horses del día primero de lo civil, en esta Ciudad, señeló las 10.00 horas del día 2 de junio del año en curso, para que se saque a remate en primera almoneda el siguiente bien inmueble: terreno y construcción ubicado en la calle Miguel Bernard número 26, lote número 2 ro 25 de la manzana II, colonia Magisterial Vista Bella en Tlal-nepantia, Estado de México, con superficie de: 160 00 m2, sir-giendo como base para el remate la suma de TRESCIENTOS FEINTE MII, NUEVOS PESOS, que es el resultado del avalúo practicado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.— Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA OFICIAL DE TLALNE-PANTLA, Estado de México, por tres veces dentro de nuevo días.—México, D. F., a 9 de mayo de 1994.—La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lie. María del Socorro Díaz Díaz.—Rúbrica.

391-A1.—23, 26 y 21 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTUA-ECATEPEC EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ROBERTO GARCIA AMAYA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora JULIA MARTINEZ GARCIA, bajo el expediente número 198/94-1, promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII y XI del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El C juez por auto de fecha 4 de febrero de 1994, dio entrada a la demanda y por desconecer su actual domicilio por auto de fecha 7 de marzo de 1994, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndossel las ultarioses untilizaciones en del artículo 192 del carlos en la carlo en la carlos en la carlos en la carlo en la carlo en la carlos en la carlo ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento procesal en consulta. Fíjese en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo dei emplazamiento

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide el presente en Ecatepec de Morclos, Méx., a los 17 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampe García.—Rúbrica.

2044.—9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca de Lerdo, Estade de México, se radicó el juicio número 908/94, promovido por SAL-VADOR GARCIA MONDRAGON, respecto de un predio ubicado en la calle Agustín Millan 617 de esta ciudad, que tiene las disciplinarios de la calle Agustín Millan 617 de esta ciudad, que tiene las disciplinarios de la calle Agustín Millan 617 de esta ciudad. siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Trinidad Santamaría; al sur: 1200 m con terreno de Hermila Cruz; al oriente 41.70 m con Santiago García; y al poniente: 41,90 m con J. Trinidad García; con superficie de 501.60 m2.

El C. Juzz dio cutrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y en un periodico de mayor circulación. Toluca, México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

Doy fe —El C. Segundo Secretario. Lie. Abdid Velasco González.

—Rúbrica.

2315—23. 26 2 31 mayo. 2315 -23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

C REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMIRESA DENOMINADA "IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ, en el expediente número 1974/93-1, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del predio ubicado en el lote 9, de la manzana 5, de la segunda sección, del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, perteneciente al municipio de Featapee de Morelos, Estado de México, mismo que mismo de Coacalco. de y linda; "al norte: 701 m con propiedad privada, al sur: 7.00 m con calle Sierra Nevada, al oriente: 21.32 m con lote 8, al poniente: 21.34 m con lote 10, ron una superficie total de: 150.15 (CIENTO CINCUENTA METROS CON QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS). Ignorándose su domicilio actual motiva para el cual su la completa con contrata de considera de c tivo por el cual se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, que dando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previone para que seguirá en con Ciudad, ya que de ne previeno para que señale domicido ea esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores natificaciones y aún las de carácter per-sonal se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Feateper de Morelos, México, a los 11 días del mes de mayo de 1994.—Dey fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

381-A1 --19, 31 mayo y 10 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO **EDICTOS**

Exp. 663/94, LUIS CATAÑO CIPRES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del innueble denominado Jalpa, ubicado en la población de Santiago Cuautenco, municipio do Amecameca, México, mide y linda; norte: 69.00 m con Concepción Hernández Viuda de Rojas, antes Ignacio Rojas; sur: 42.00 m con calle; oriente: 72.00 m con calle; poniente: 68 90 m con Jesús Galindo Castillo, antes Alberto Ramos Torres; con superficio 3,909,00 metros cuadrados,

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Dadas en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2371.—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp No. 801/94, JESUS AGUILAR AVILA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial, ubicado en San Pablo Atazalpan, municipio de Chalco, México, con superficie aproximada de 4,859,00 m2., y mide y linda; norte: 185.00 m con Margarito de la Cruz; al sur: 184.50 m con Rosa de Jesúa; oriente: 26.80 m con carril terraceria o calle Lázaro Cárdenas; y poniente: 25,80 m con Virginia Olvera.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie, J. Ascención Mendoza Pinedo,—Rúbrica.
2371.—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 640/94, FRANCISCO TORRES PAREDES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Tlapanealco, ubicado en la población de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, con una superficie de 1.959.039 m2, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 42.54 m con Suc. Francisco Valencia, antes Francisco Valencia; al sur: 39.60 m con Tomasa Franco; al oriente: 47.40 m con calle de Chalco; y al poniente: 48.00 m con Hilda Peña de Guaiardo. antes Ana María Cruz Cda, de Rivera

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalce, México, a los diecinueve días de mayo de mil novecientes noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sanchez V.—Rúbrica

2371.-26, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil «D'stello Judicial de Toluca, Estado de Mexico, Edicto.—Expediente 963/1994. ABDON FUENTES BELTRAN, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener: sobre un terreno ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, Estado de México, norte: 114,00 m con Juan Robles Salinas, sur: 114,00 m con Miguel Gutiérrez Sierra, oriento: 21.90 m con carril y zanja, poniente: 21.96 m con Abundio Fuentes García En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de ma yor circulación en esta Ciudad. Dado en el palecio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de 1994 Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdes, Lic. Roberto Reyes Santos.-- Rúbeica

2376.—26, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 577/94, ELVIRA SORIA ROSALES, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligeneius de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en las inmediaciones de Santa Maria Rayón, perteneciente a este distrito judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindarcias, al norte: 19.92 m y linda con Salvador Ambrocio, al cur: 18,60 m y linda con casse sin nombre, al oriente: 28.85 m y linda con Emma Sánchez Díaz, al poniente: 30.12 m y finda con privada sin nombre.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho-lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuer-dos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2374.- 26, 31 mayo y ? junio

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm, 1660/90-1,

SALVADOR PAZ PLATA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información adperpetuam, respecto del predio sin nombre, ubicado en el domi-cilio conocido S/N La Colmena, municipio de Villa Nicelás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 100.30 m y linda con Sofía Calixto, al sur: 100 00 m y linda con los vendedores, al oriente: 50.00 m y linda con Fructuoso Domínguez, al poniente: 50.00 m y linda con Juan Martínez y Hermenegildo Beltrán. Con una superficie aproximada de: 5,000.00

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se cucan con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de Ley. Expedido en la Ciudad de Tialnepantla. México, a los 15 cias del mos de abril de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lie. Reyes Castillo Martinez .- Rúbrica 2386,-26, 31 mayo y 8 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. Núm. 573/94, LUIS RIGOBERTO GONZALEZ CAL-DERON, promoviendo por su propio dereche en la via de juris-dicción voluntaria diligencia de información ad perpetuam, respecto de un inmueble (casa) ubicado en la calle de José Solano No. 416 (antes No. 18) de la Cabecera Municipal de Capulhaac, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, inmuchle que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norie: 6.22 m con calle José Soleno; al sur: 5.30 m con Kinder Guadalupa Rhon; al oriente: 37/20 m con Jesús Vega se dice Alfredo González Juárez; al poniente: 37,20 m con Jesús Vega; com una superficio total aproximada de 215 m2.

El C. Juez de los autes admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres cu tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho haciendoles saber a quienes se crean con igour o mejor acteonio deduzean en términos de Ley Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Abel Flores Veness. Rúbica.

2392, 26, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE 11 ALNEPANTLA

EDICTO

PEDRAZA DELGADILLO VICTOR, bajo el expediente 399/94, promueve por su propio derecho inmatriculación, respecto una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la colonia Juárez, municipio de Nicolás Remero, Estado de México, con superficie total de 451,00 metros cuadrades, que mide y liuda: al norte: 35.00 m con Julio Hernández Valdez; al cur: 34.40 m con Gui-llermina Gutiérrez Vera; al oriente: 13.00 m con callejón; al pomiente: 13.00 m con barranca Ciudadano juez dio entrada a la solicitud y hace suber al público en general para que el que se crea con mejor derceho comparezca a deducirlo en términos de lev por auto de fecha velntides de marzo del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circul ición en esta ciudad se expiden los presentes a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.-Fi C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Anastacio de Jesús Reyes Reyes,—Rúbrica 372-A1.—17, 31 mayo y 14 innio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE BDICTO

Expediente No. 451/1994, promoviendo por su propio derecho diligencias de inmatriculación CARLOS VAZQUEZ DIAZ resrecto de un terreno ubicado en calle 20 de Noviembro número 601 Santiago Tianguistenco, México, distrito indicial de Tenango del Valle, México, con una superficio de: 316.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14 20 m con proniedad del señor Carlos Vázquez Díaz, al sur: 1720 m con calle 20 de Noviembre, al oriente: 2140 m con propiedad del señor Carles Varquez Diez v et porionter en des liners, la mimera de: 14.40 m v la segunda de: 7.60 m ambos con propieded del señer Carlo Vazquez Díaz

El C inex admitió las presentes dilicencia autorizándose la publicación do los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro regiódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor dereche la deduzera en términes de l'ar deluéndose multicar par fres veces con intervala de diez dias.—Tenango del Valle, Mévi ca a 12 de mayo de 1994.—Dou fe —C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Abel Flores Veness—Rúbrica. 2195.—17, 21 mayo v 14 junio.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

Expediente Núm 113/94.

ACTOR: PANTOJA ROBLES MA DE JESUS DEMANDADO: URBANO VEGA ORTIZ

URBANO VEGA ORTIZ, se bace de su conocimiento que la schoto MA DE JESUS PANTOJA ROBLES, en el expediente 413/94, entre otras prestaciones le recluma la desocupación y ontrega del bien inmueblo dado en arrendamiento que se ubica en el departamento número 2, de la calle se dice de la case 20 de la calle de Alineros, colonia Tequesquinéburo, Tialnepantla, Estado de México, per auto de fecha 6 de mayo del año en curso, se ordenó se emplarara por medio de edictor por lo cual deberá de comparecer dentre del término de treinta, días contados del día signiente un que surte sus efectos la última nublicación a dat entitosiación por sí, por apoderado o por gestor que pueda represociarle, apercibiéndole que en caso de no hacerlo sa seguirá el julcio un su rebeldía quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado las copios simples de la demanda de coferencia.

Pare su nublicación por tes veces de ocho en ocho des en la GACETA DEL GOBIERNO y en etro parlédico de mayor circulación de esta Ciudad —Se exticada a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C Segundo decretacio. Lie Hipólico E. Martínez Ortiz: -Rúbrica. 2242 19, 31 mayo y 10 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

C. RUTH REVELO DIONET.

MOISES AMARO TORRES, ha proovide ante este H. juz gado, juicio ordinario civil sobre divercio necesario, bajo el expediente número 106/94, segunda secretaría, en contra de usted. demandándole las siguientes prestaciones, a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b), La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos de nombres ANGEL MORONI, CARLOS, DAVID y PACIAA ADRIANA todos de apellidos AMARO REVELO, y por auto de fecha veinticustro de marzo último se ordena emplazar a RUTH REVELO DIONET por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la deman-da, haciéndole saber que deberá de presontarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fujará además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebel·lía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación per tres veces do ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico que se edicte en la cindad de Toluca, México, Dados en Chalco, México, a los reinta días de marzo de mil novecientos noventa y cuatro—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2234,-19, 31 mayo v 10 junio

ANTONIA GONZALEZ DOMINGUEZ,

BENJAMIN S. AMARO, en el expediente número 757/92, ous se tramita en éste juzcado, le demanda en la vía ordinaría civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en nos términos que lo hace, ignorándose su domicilio so le emplaza para que comparezca a fuicio dentro del término de treinta mas siguientes a la última publicación de este edicto apeccibido de que si no lo hace el jueio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de esto juzgado las copias simples de traslado y en le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán per rotulón.

Publiquese tres veces eche en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO y en atra periodica de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los vibilitres dos del mes de marzo de mil novecientos noventa y quatro.-Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos I.ic i. Ascención Mendoza Pineda.— Rubrica 2234—19, 31 mayo y 10 junio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente mascado con el número 432/93, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido per VAZQUEZ LOPEZ AMADO en contra de IDELFONSO RAMIREZ SANCHEZ, se han señalado las 10 90 horas del día 2 de junio de 1994, para que tentra verificativo la primera almoneda de remate, respieto del bien praueble consistente en un lote de terreno y construcción que sobre el reismo se localiza, ubicado en calle Zumpango núme to 15, lote námero 24, manzana treiata con una superfície de doscientos veintitrés metros con ochenha contímetros cuedrades, en la colonia La Romana Tlainepanula, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MH. NUEVOS PESOS, se convocan postores, sirviendo de bare para el remate y portura legal far dos terceras partes.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBLERNO del Estado, por tres veces dentre de nueve días y nor medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. juz-mado. Se expiden en Canutillán, México, a los 16 días del mes de mayo de 1994 - Doy fe -- C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lie. Alejandro Velázquez Contreras...-Rúbrica. 2412.—30, 31 mayo y 10. junio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TUALNEPANTLA

ABTOLO

En los autos del expediente marcado ante este juzgado con el número 806/93-2, EFREN GUERRERO CADENA, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de JOAQUIN CABRERA ALAMILLA, y por auto del cuatro de mayo de 1994, se señala-ron las 11.00 horas del día 23 de junio del presente año, para que tenga ver ficativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien mueble embargado, el cual tiene las siguientes características: vehículo de color blanco, marca Volkswagen se-dán, modelo 1991, faros traseros completos, estribos en buen estado, bastidor o piso en buen estado, vestidura usada pero en buen estado, únicamente un poco sucia en asientos traseros y delanteros, el motor se encuentra lumpio de aceite, lleno de polvo, y se encuentra en regular estado de uso, si corresponde al kilometraje que marca el tablero del mismo, suspensión rotulas. brazos, de dirección y oranillas ubicados en el interior del rodamientos delanteros y las llantas en un 30% de vida, placas de circulación 947-EZK, del Distrito Federal, modelo 1991, valuado en la suma de DOCE MII. QUINIENTOS NUEVOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado.

Debiéndos, anunciar su venta por tres veces dentro de tres dias en la GACETA DEL GONIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este tribunal.—Se expide a los 28 días de mayo de 1994.—Doy fe — C Segundo Secretario de Acuerdos, Lie Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica, 420-A1.—30, 31 mayo y lo. junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO: 1240/93. DEMANDADO: MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CONDE

ARTURO MARQUEZ SANTOS, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lete de terreno número 13, de la manzana 37, calle Agustín de Iturbide, número 186, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, el cual tiene las siguientes de la colonia de la colonia de esta ciudad, el cual tiene las siguientes de la colonia de la colonia de esta ciudad, el cual tiene las siguientes de la colonia de esta ciudad, el cual tiene las siguientes de la colonia de esta ciudad, el cual tiene las siguientes de la colonia de esta ciudad. medidas v colindancias; al norte: 2000 m con lote 12; at sur: 2000 m con lote 14; al poniente: 16.00 in con lote 33; al oriente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentre del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representario a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebaldía, previniéndolo para que señale domic'llo dentro de esta ciudad para ofr notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ultimeres notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GONFRNO que se clita en la ciudad de Toluca. Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahvalcóvotl. México, a once de abril de mil noveciento; noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina - Rúbtica.

2252,-19, 31 mayo y 10 ienio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 776/93.

Segunda Secretaria.

MARCO ELIAS DOMINGUEZ ROMERO

MARIA GRACIELA GUTIERREZ MIRANDA, le demando en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) — La pérdida de la Patria Fotestad de nuestra menor hija MARE-LI DOMINGUEZ GUTIERREZ, con fundamento en el artículo 426 del Código Civil vigente en el Fetado, que ejerce el hoy demandado sobre mi menor hija. B).—La guarda y custodia de mi menor hija que responde al nombre de MARELI DOMIN-GUEZ GUTIERREZ, durante el procedimiento como después de que cause eje utoria la sentencia definitiva. C).—El depósito de mi menor hija anteriormente nombrada en el domicilio de la suscrita ubicado en previsión social número uno, pueblo cooperativo, Chapingo, Estado de México. D)—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, para el caso de oposición temeraria por parte del demandado. Haciendosele saber que debe presentarse dentro dei término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última subligación. publicación; se fijará adomás en la puerta del tribunal una copia mtegra de esta resolución, por todo of tiempo del emplazamierte, si pasado este término no comparere per sí, por apoderado e por gestor que pueda representarlo, se seguirá el julcio en re-beldía, haciendole las ulteriores notificaciones en términos del articulo 195 del código procesal civil

Publiquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódice "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación —Texceco, Estado de México, a 28 de abril de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rú-brica 2250.—19, 31 mayo y 10 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1477/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido per BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de FELIX CARRASCO PLATA, el C. Juan Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día diez de junio de este año, para que tenga verificativo la primera al-moneda de remate de les isenes embargados en el presente juicio moneut de remate de les menes empargados en et presente juicio consistentes en el lote de terreno No. 17, manzana 341, del Excipido de San Felipe Thalmimileipau, San Felipe Thalmimileipau, Toluca Mexico, que mide volndar al norte: 7,80 m con lote 19: al sur 8,00 m con Pasea Telecant al estre 19,90 m con lote 16; al oeste: 19,85 m con lote 18, con superficie de 157,00 metros cuadrados. Invento an el Routere Búblico de la Frentadad de cuadrados Inscrito en el Registre Público de la Fropiedad de este distrito judicial, ba'o el libro primoro, volumen 241, sección primora, fojas 38, partida 178 6538, de fecha veinticuntro de junio de mil novecientes ocherta y se's

El C. jaez ordeno si, venta por medio de edictos que se publicarán en el periocico eficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, per tres veces dentre de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrades de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las des tercaras partes de la cantidad de ciento cuarenta y cuatre mil sete ientes mueros penos M.N.—Teluca, México, a 17 de mayo de 1994 - Dey fu. C. Seer traio. Lie. Ma. Cristina Miranda de Hernándoz.—Rúbrico 2396 —23, 26 y 31 mave,

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1826/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS BARRICA PEREZ, en contra de JESUS ACUNA TERREZ, se han señalado las 11.00 horas del dia 9 de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un camión Dina Color azul, con placas de circulación 436-EC, del servicio público federal, modelo 1976, con carrocerta en regular estado de conservación, al que se le asigna un valor de TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS M. N., valor asignado at bien sujeto al remate por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cuel, se convocan postores.

Para su publicación, por tres veces dentro de tres días, en los periódicos de mayor circulación en esta Ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expiden a los 3 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Nayarro.—Rúbrica.

418-A1-30, 21 mayo y 10. junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIU DISTRYTO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 137/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL LOAIZA MARTINEZ en contra del C. PEDRO CAMACHO SANCHEZ, El C. juez schaló las 11.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien muchle embargade en el presente juicio, que lo fue: propietario Sr. Pedro Camacho Sánchez, tipo de vehículo, marca Dodge, tipo microbus, carrocería, marca Top, tipo Can Cún; modelo 1992, R. F. A. no visible: placas sin placas permiso No. 603834; No. de motor MN528951; No. de serie 386ME3928MN-528951; No. de chasis NM528951; capacidad 24 asientos. II.—Características del vehículo: Exteriores, Pintura color blanco en buenas cendiciones; liantas 6 rodadas, I refacción seminueva; rines tipo convencional, con tapenes plástico; carrocería en buen estado general; parabrisas y vidrios completos: parrilla completa en buen estado, calaveras completas sin comprobar su funcionamiento: chapas completas en buen estado; limpiadores en buen estado sin comprobar su funcionamiento. Interiores: vestidura de vinil color rojo en buen estado; piso de vinil y plástico en buenas condiciones; costados originales en buen estado de lámina; espejo retrovisor un original funcionando; elevadores tiene manijas manuales completas; tablero completo en buen estado sin comprobar su funcionamiento; kilometraje 30,167 kilómetros; aira acondicionado no tiene; radio no tie sólo bocinas sin tapas. III.—Características generales: transmisión estandar; motor en buen estado sin comprobar funcionamiento; estado general bueno; alarma no tiene IV.—Valor, el valor comercial de esta unidad es de 49,500 00 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estodo y nor medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores, sirviendo de hase para el remato la cantidad de N\$ 49.500.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL OUI-NIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) —Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 25 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Maria de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

2417.—30, 31 mayo y lo junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITIAN BDICTOS

Exp. 16963/94, PAULA AVALOS OVIEDO, promuevo immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xocotía municipio de Tultopec, distrito de Cuautitlán, México mide y finda; norte los: 2.00 m linda con callo pública sur: 1500 m linda con Zenán Certés Cercus; criente los: 8.23 m (Matamoros); norte 20... 13.00 m lada con Leonor Avales Oviedo; linda con René García Avalos; oriente 20: 31.22 m linda con Leonor Avalos Oviedo; poniente 19.45 m linda con Dionisio Avalos Oviedo; con una superfície aproximada de 145,86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor exculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose tener e quienes se crean con derecho, comparezcon a deducirlo.—Cuantitlán, México, a 3 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie, Ma, de los Dolores Libien Avila.—Rúbrica, 2295—23, 26 y 31 mayo

Exp. 16923/94, CRUZ RIVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Franja Ferrea C. Alheli s/n, manzana 16, lote No. 8, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 17,10 m con calle Alheli; sur: en 16,20 m con cerrada de la Concha; oriente: en 26,48 m con calle s/n.; poniente: en 32,51 m con Violeta y 5,99 m con Telésforo García Abundes

Superficie aproximada de: 607.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deucirlo.—Cuautillán, México. a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic, Ma, de los Dolores Libien Avila.—Rúbrica.

2295.-23, 26 y 31 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2405/93, GUII LERMO PALOMARES MONTES, promueve inmatuculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Letma, mide y linda; norte, 35.00 m con Río Ocoyoacac: sur: 35.00 m con Higinia Vázquez; oriente: 80.00 m con Rafael Coroni; portiente: 80.00 m con Higinia Vázquez, superfície aproximada de 2 800.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordené su midicación, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, nor bes veces de tres en tres días, baciéndose se her a quienes se crean con derecho, comparazon a deducirlo en Lerma, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Poweil.—Rúbrica 2304.—23, 26 y 31 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

BDICTOS

468/94, ALEJANDRO GILBERTO SALINAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ublcado en Santiaguito Cuaxuxtenco, municipio y distrito de Tenargo del Valle, y mide y liuda; al norte: 20 00 m y colinda con la señora Isabel Bobedilla de Serrano; al sur: 20 00 m y colinda con zanja real; al oriente: 10 00 m y colinda con la señora Cleotilde Meira Arriaga; al poniente. 10.00 m y colinda con Marco Antonio Hernández García.

Superficie: 200.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacérnoses saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Tenango del Valle, México, a 17 de mayo de 1994 —C. Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbtica.

2292.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 161/94, LEOVIGILDO MONDRAGON ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio y distrito de Tenango del Velle, y mida y linda; a inorte: en dos líneas que son: 16.00 m con Río de Santiaguito y 100.00 m con Clemente Colín; al sur: en dos líneas que son: 16.00 m con Ramiro Mejía y 136.00 m con camino a San Antonio; al oriente: 162.40 m y colinda con Antonio Maya; al poniente: 308.00 m con José Pedroza.

Superficia, 24 730.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su tublicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavar circulación, por uca veces de tres en tres días, hariéndos satura a quienes se er un con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx a 28 de febrero de 1994.—C. Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2292.—23, 26 y 31 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. 5793/94, HILDA HERRERA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santos Villa s/n. San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Alfonso Coyoli Estrada; sur: 15.15 m con Silvia Arzaluz Guadarrama; oriente: 9.00 m con calle Santos Villa; poniente: 9.00 m con Alfonso Martinez Jurado.

Superficie aproximada de: 135,00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sasaher a quienes se crean con derecho, comperezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.-Fl C. Registrador, Lic. María Isahel López Robles.-Rúbrica

2375.-26, 31 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

Exp. 5980/94, PEDRO BERNARDINO GARDUÑO. MONI-CA Y SARA RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueven inmatricula ción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/conocido, atras de la Ex-Hacienda de Serratón, San Luis Mextepee, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca mide y linda; norte: 40.00 m con Ex-Hacienda de Serratón; sur: 40.00 m con camino; oriente: 250.00 m con Marcial González; poniente: 250.00 m con Pedro Jiménez,

Superficie aproximada de: 10,000 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 19 de mayo de 1994 - El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

2380.—26, 31 mayo y 3 junio,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRYTO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5979/94. PEDRO BERNARDINO GARDUÑO, MONI-CA Y SARA RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Javier Mina No. 107 San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23,90 m, 14,50 m con Felipe Favila y Francisco García; sur: 38.40 m con Angela Orozco; oriente: 13.70 m con calle Javier Mina; poniente: 9.30 m, 400 m con Lucas Alvarado y Francisco García.

Superficie aproximada de: 462.28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo --Toluca, México, a 19 de mayo de 1994 -El C. Registrador, Lie, María Isobel López Robles.—Rúbrica

2380. 26, 31 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

BDICTOS

Exp. 434/93, SERGIO VELAZQUEZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. celle Mina y Altamirano, municipio de El Oro de Hgo., Méx,

distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda; norte: 6.00 m con calle Mina; sur: 2.30 m con casa del Curato; oriente: 6.00 m con casa del Curato; poniente: 6,00 m con casa del Curato

Superficie aproximada de: 35.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con gerecho, comparezean a deducirlo—El Oro de Hgo., Méx., a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador. P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2385,-26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 137/93, FELIPE BONIFACIO MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombaro Santiago Coachochitián, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda; norte: 71.98 m con Perfecto Marcelino Martínez y Francisco Hernández de la Cruz; sur: 37.50 m con Juan Romero: orientes de la Cr te: 20,00 m con Faustino de la Cruz; poniente: 105.15 m con Vicente Martínez B. y Felipe Bonifacio Martínez.

Superficie aproximada de: 3,425.35 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— El Oro de Hgo., Méx., a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.—Rúbrica. 2385, 26, 31 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUAÇA

EDICTOS

Exp. 298/94, JUAN CASIMIRO CRESCENCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Segundo paraje denominado N'Zizi, municipio de San Bartolo Morelos, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 11,30 m con terrene del comprador Sr. Juan Casimiro Crescenciano; sur: 13.10 nt con terreno del comprador St. Juan Casamiro Crescenciano; sur: 13.10 nt con terreno del comprador St. Juan Casamiro Crescenciano; oriente: 69.90 m con terreno del Sr. Placido Casamiro; poniente: 69.90 m con terreno del Sr. Margarito Inés Pérez Superficie aproximada de: 852,78 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.-Ixtlahuaca, México, a 27 de abril de 1994. El C Registrador, Lic. Marso Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2385, -26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 299/94, JUAN CASIMIRO CRESCINCIANO, muevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Segundo lugar denominado En-Zizi, municipio de San Bartolo Moreios, Méx., distrito de l'atlahuaca, Méx. mide y linda; norte: 77,00 m con terreno de la Sra, Tomasa Dominguez: suc: 50.60 m con terreno de herederos del finado Justo Inés; oriente: dos fineas la primera de norte a sur 26.00 m, la segunda 25.00 m por este punto mide 51.00 m, con terreno del Sr. Marcelino Ascencio Zaragoza; poniente: 32,50 m con terreno del Sr. Laurence Irinco Berrano. reano Irineo Barrera

Superficie aproximada de: 2,776.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 27 de abril de 1994.—El C Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín .- Rúbrica.

2385, --26, 31 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICT 05

Exp. 432/94, MARGARITA TOLEDO RODRIGUEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco Pérez Ríos s/n., municipio de Colorines, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 27,10 m linda con camino de acceso y/o tubería; sur: 26,10 m linda con Av. Francisco Pérez Ríos: oriente: 3,00 m linda con camino de acceso; poniente: 17 50 m linda con lote baldio.

Superficie aproximada de: 272,00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber n uniones se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 27 de abril de 1994.—El C. Registrador. Lie, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2385,--26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 433/94, ALICIA LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innuchle ubicado en calle mariculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cobano No. 237, municipio de Colorines, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 13,85 m linda con Sr. Gerardo Bautista González; sur: dos líneas: 6.80 y 7.80 m linda con Sr. Blas Rodríguez Toledo y con Sra, Rosa García Luna; oriente: 11.00 m linda con calle Cobano; poniente: dos líneas: 4.10 y 6,50 m linda con Sr. Blas Rodríguez Toledo.

Superficie aproximada de: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Valle de Bravo, México, a 27 de abril de 1994.—El C Registrador, Lie, Ignacio González, Castañeda.—Rúbrica.

2385,-26, 31 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 2284/93, GLORIA VARGAS CHAVEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alda-ma Oriente s/n., del barrio de San Juan San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo, de Mé-xico, mide y linda; norte: 12 00 m con zanja divisoria y Jesús Mar-tínez; sur: 12.00 m con Celia Serrano; oriente: 10,00 m con Celia Serrano; poniente: 10.00 m con Joel Salazar.

Superficie aproximada de: 120 00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se promoción en GACETA DEL GOUFRINO y periódico de mayor circulación, por tres voces de tres en tres días, haciéndose Lerma de Villada, Món, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador. Lie. Javier Mendoza Pewell.—Rúbrica.

23\$5,- 26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 2519/93, ANASTACIA CASTILLO LUNA Y YOLAN-DA LUNA VDA. DE CASTILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en calle Juan Aldaren administrativa, sobre el immueble ubleado en calle Juan Ald. 1971 s/n., Col. Jilguero Sta. Ma. Atarasquillo, municipio de Lerna, distrito de Lerna, Edo. de México, mide y linda; norte: 35,30 m colinda con Lorenzo de la Cruz Chávez; sur: 33,80 m colinda con privada particular; oriente: 18,80 m colinda con J. Merced Royes Marcos; poniente: 19,15 m colinda con colle Juan Aldama. El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx. a 4 de mayo de 1994 - El C. Registrador, trador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rábrica.

2385.—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 379/94, MARCOS GONZALEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Av. Juárez No. 43, el el harrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco; distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 43.00 m colinda con Julián Alvarez; sur: 43.00 m colinda con zanja divisoria; oriente: 14.80 m colinda con Librado González Becerril; poalente: 14.80 m colinda con camino Nacional Av. Juárez. Superficie aproximada de: 636.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Lerma de Villada, Méx. a 4 de mayo de 1994—El C. Registrador, trador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2285.—26. 31 mayo y 3 junio

Exp. 2398/93, CLAUDIO VILLAVICENCIO PEREZ, pro mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Huitzizilapa Cañadita del Capulin, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 66.00 m linda con la carretera: sur: 27,00 m colinda con carretera federal Todoca a Naucalpan de Juárez; oriente: 77.00 m linda con David Villavicencio; poniente: 108,40 m linda con José Villavicencio

Superficie aproximada de: 4.310,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó appublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.... ber a quienes se crean con derecto, comparezcan a decentrador, Lerma d. Villada, Méx., a 4 de mayo de 1994 —El C. Registrador, Lie. Javier Mendona Fowell.—Rúbrica. 2385.—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 258/94, JESUS EMILIANO MONTARO, promineve in-matriculación administrativa, sobre el immuchi, ubicado en la calle H'dalgo Sur s/n. (paraje denominado Hucxotitla) San Pedro Tulricango sur s/n., (paraje denominado Bucxodita) san Pedro (altegec, município de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda norte: 69,00 m colinda con Concepción Assención Angel; sur: 69,00 m colinda con losé Meza: oriente: 11,80 m colinda con culto IUI-libro Sur s/n: poniente: 12,00 m colinda con II-leodoro Montaño Nesjin Superficie aproximada de: 823,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.--Lerma de Villada, Méx., a 4 de mayo de 1994 El C. Registrador. Lie. Javier Mendoza Pewell. -Rúbrica. 2385, -26, 31 moya y 3 junio.

Exp DAVID MEJIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuche ubicado en calle Carrillo Puerto en Konacailán, Méx., mide y linda; al norbe: 38.77 m colinda con Porfirio Anodaca, al cor: 30.18 m colinda con Francisco Roque, al oriente: 22 69 m colinda con calle Cavillo Puerto, al poniante: 23.14 m colinda con Fidencia Cortés.

Superficie aproximada de: 890.69 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Lernis de Viliada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rubrica.

2385. -25, 31 - 19 + 19 - 19

Exp. C. ARISTEO LEON VILCHIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma de San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 99,00 m con Marcial García, 60,20 m con Vicente Arzate, 70,30 m con Felipe Reyes y Juan Tomás Martínez R., sur: 88,70 m con Felipe Reyes y Juan To Martínez, 33,00 m con Ernesto García, 204,00 m con Francisco Cordero, oriente: 41,80 m colinda con Ernesto García, 173,70 m colinda con Ernesto García, poniente: 28,20 m colinda con Ignacio Allende, 173,50 m colinda con Felipe Reyes, 37,30 m colinda con señora Concepción Martínez.

Superficie aproximada de: 15,986.00 m2.

El C registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche, compatercan a deducirlo --Lorma de Villada, Méx., a 6 de piayo de 1994.—El C Regis-Lic, Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385,-26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 864:93, C. MIGUEL TORRES LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el amueble ubicado en calle Mérida No. 29. San Miguel Amegalco. Lerma, Méx., mide y linda norte: 13.15 m con el señer Natalio Aparicio, sur: dos líneas: 6.15 m con Juan Herrera y 6.80 m con calle Mérida, oriente: dos líneas: 12.50 m y 25.40 m colinda con Juan Herrera, poriente: 37.40 m colinda con Maurilio Méndez y el señor José Flores

Saperfiche aproximada dec 330,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereción, comparezean a deducirio... Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994... El C. Regis-Lic. Javier Mendoza Powell. Rúbrica.

2385, -26, 31 mayo y 3 junio

Exp. C. MA DE LOS ANGELES LECHUGA OSORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tlaxomulco, de San Pedro Tultepec, Lecna, Méx., mide y linda; norte: 17:00 m colinda con Camelo Pavón Elias, sur: 12:00 m colinda con Jesús Bustamante y vesana, oriente: 8:00 m colinda con Benjamín Gutiérrez, poniente: 8:00 m colinda con camino Hidalgo

Superficie aproximada de: 96 00 m2.

El C. registrador do carrada a la promoción y ordens se mabilitación en CACETA 19.1. GOBTERNO y partódico de mas yor circulación, por tres veces de tres en tres días, bacientesa satier a quienes se crean non brecho, comparencem a deducido de Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994—El C. Registrador, Lie. Javier Mendova Powell,—Rúbrica.

2385,--26, 31 mayo v 3 ignio.

Exp. 802/93, C. FPIUANIO SANCHEZ ALFIO, promueve mainiculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenda Independencia de Santiago Ancico, Lerma, Méx., mide y linda: norte: 14/12 m colinda con el señor l'austino de la Cruz. sur: 14/20 m colinda con la Av. Independencia, oriente: 20/04 m colinda com el señor Jesús Hernández, ponicate: 20/12 m colinda con el señor Raymundo Sánchez.

Con una superficie aproximalimente de: 285.33 m2.

El C. registrador dio entroda a la promoción y ordeno sa publicación de CCCTA DEL GOBERRO) y pediódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose solar a quienes se crean con derecho, comparezena a deducirlo—a Lerma de Villada. Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Jaylor Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385 - 26, 31 may 5 y 3 junio.

Exp. 808/93, C. MELQUIADES SALAZAR CLAUDIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito arenal S/N, en San José El Lianito, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 74.50 m colinda con Ramón Silverio, sur: 48.70 m colinda con Luis Toyar, oriente: 76.50 m colinda con Melquiades Salazar Sánchez, poniente: 65.50 m colinda con Rosalino Herrera.

Superfiele aproximada de: 4,373 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, cemparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada. Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C Regis-Lic, Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385,—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 81/93, C. (GNACIA GUADALUPE SANCHEZ PO-PACEPSI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama S/N en Santa Ma. Ararasquilla, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 22 25 m colinda con Justo Sierra (calle), 1.60 m colinda con calle Justo Sierra, sur: 17.60 m colinda con Francisca de Jesús, 7.80 m colinda con Francisca de Jesús, oriente: 14.35 m colinda con calle Juar Aldama, ponente: 7.45 m colinda con calle Justo Sierra. 3.50 m colinda con Francisca de Jesús,

Superficie aproximada de: 315 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994. El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

2385, --26, 31 maye y 3 junio.

Exp. 86/93, C. IGNACIA GUADALUPE SANCHEZ PO-PACEPSI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Xochicuantla, en Santa Ma. Ata rasquillo, Lorma, México, mide y linda; norte: 124 00 m colinda con Dolores Torres, sur: 68,00 m colinda con Felipe García, oriente: 43.50 m colinda con Alberto Lavadero, poniente: 76,00 m colinda con carretera a Xochicuantla.

Superficie aproximada de: 4,500 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y order publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de recirculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose per a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385,—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. 823/93, C. TITO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle del Cedro 201. Col. Santa Ma. de Santa Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 17.70 m colanda con Primitivo Flores Cuadros, sur: 19.90 m colinda con Fidel Montoya Rodríguez, oriente: 16.60 m colinda con calle Del Gedro, monionec: 13.00 m colinda con Primitivo Florea Condros.

Superficie apreximada de: 284.82 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirla.—Letma de Villeda, Méx., a 6 de mayo de 1994. El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Púbrica.

2385,—26, 31 mayo y 3 funio.

Exp. 826/93, C. TITO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plutarco Elías Calles S/N, Col. El Jilguero, en Santa María Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m colinda con Salvador Hermenegido Morales, sur: 5.30 m colinda con Gerardo Camacho Silva, oriente: 51.00 m colinda con camino andable, poniente: 47.00 m colinda con Mario Bermúdez Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 423,85 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica,
2385.—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. \$24/93, C. TITO FLORES GARCIA, promueve matri-culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Elías catación administrativa, sobre el innuente noicado en cata Enas Calles S/N, Col. El Jilguero de Santa María Atarasquillo, Lerma, Méx, mide y linda; norte: 53.20 in con Salvador Hermenegildo M. Gilberto Lavanderos Gtz., Manuel Hermenegildo V. Jesús N. G., sur: 47.00 m colinda con Gerardo Camacho Silva, oriente: 59.00 m colinda con Pedro Valdez Troche, poniente: 51.90 m colinda con poniente and colinda con colinda con Pedro Valdez Troche, poniente: 51.90 m colinda con colinda con pedro valdez Troche, poniente: 51.90 m colinda con canada con colinda colin finda con camino andable.

Con una superficie aproximada de: 2755.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de nacyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, — Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2385.—26, 31 mayo y 3 junio.

EXD. MARCHLINA HERNANDEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en cerro de La Loma, paraje La Ladera de San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda; al nor e: 14.20 m co.lnda con Ambrosio Hernández Antos, hoy Reyna González de León, al sur: 14,78 m con Pedro de La Cruz antes, hoy vereda a la calle Flor de Durazno, al oriente: 20,30 m con Verente González C antes, hoy Reyna González de León, al poniente: 18.78 m con Helario González

Superficie aproximada de: 281 86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su micación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos: saber a quienes se crean con derecho, comparezent a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385,-26, 31 mayo y 3 junio.

Texp RAUL MAIZ GUTTERREZ, promueve innustriculación odministrativa, sobre el inmuche un calle plutarco Elías Calles, Cel. El Jilguero, en Santa María Atamsquillo, Lerna, Méx, mide y linda; al norle: 58.00 m colunda con Pascual Cruz Alonso, al sur: 40.65 m con Juan Pérez Villavicencie, 3 65 m con Leonardo Villavicencie, Gutiérrez, al oriente: 20.00 m colinia con Poliberto Pérez Torres, al pinierte: 32.20 m con Gregorio Villavicencio Gutiérrez, 9,48 m con calle Plutarco Elias Calles

Superficie aproximada de: 1,459 60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, compatezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385 - 26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 825/93, C. TITO FLORES GARCIA, promueve ma-Exp. 825/93, C. TITO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Jorge Jiménez Cantú S/N Col. El Jilgaero, Santa María Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 138.30 m colinda con Boulevard Jorge Jiménez Cantú, sur: 30.40 m con Donaciano Apolinar, 26.00 m Fco Marcos Chávez, 22.00 m colinda con J. Merced Reyes, oriente: 90.00 m con Gregorio Barranco, 21.30 m colinda con Donaciano Apolinar, poniente: 113.00 m colinda con Maurillo Apolinar, Guillermo González y Rosendo Martínez, 35.00 m colinda con J. Merced Reyes.

Superficie oproximada de: 13,817.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Regis-trador, Lie. Issier Mendoza Powell.—Rúbrica

2385 -26, 31 mayo y 3 janio.

Exp. 822/93, C. PRIMITIVO FLORES CUADROS, promuove matriculación administrativo, sobre el immeble ubicado en calle Del Cedro 203 Col. Santa Moría en Santa María Atarasquillo. Lecna. Méx., mide y linda; norte: 49.50 m colinda con Adolfo Flores García, sur: 18,00 m colinda con Guillermo Hernández M., 17.70 m colinda con Tito Flores García, oriente: 2.50 m colinda con calle del Cedro, 13,80 m colinda con Tito Flores García, neniente: 4,90 m colinda con Everardo Montovo Bodrírea García, peniente: 4,96 m colinda con Everardo Montoya Rodríguez, 21.90 m colinda con Everardo Montoya Rodríguez.

Superficie aproximada de: 634/34/m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó u publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Rigistrador, Lie. Jayier Mensoza Powell.—Rúbrica, 2385.—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. C. AMADO MEJIA ROMERO, promueve immairiculaenon administrativa, sobre el innueble ubicado en paraje Njaral en Xonacallán. Méx., mide y lindo; al norte: 53:10 m colinda con Jalia France, al sun: 52:96 m colinda con benedaros do Educado Careia, al oriente: 12:06 m colinda con José Lechuga, al poniente: 12:17 m colinda con calle Folipe Carrillo Puerto.

Superficie aproximada dei 640.70 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lemma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994—E! G. Registrador. Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2385 - 26, 31 mayo y 3 junio.

EXP. HECTOR VENTURA MEJIA, promueve immatriculacien administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata S/N, barrio de San Antrelo Monacatla Méx., mide y Imaga a norte: 123.50 m colinda con Ascencio Apedaca, al sur: 128.50 m colinda con Angel Trujille, al oriente: 12.75 m colinda con zaoja, al poniente: 13.65 m colinda con calle Emiliano Zanata

Superficie aproximada de: 1760 45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezca: a deducirlo. ber a quienes se crean con deresio, comparezar a de Cilada, Méx., a 6 de mayo de 1994. El C. Regitrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2385.—26, 31 mayo y 3 janio.

Exp GONZALO TROCHE GONZALEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez, Esq. calle Juan Aldama en Santa María Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; al norte; 25.00 m colinda con calle Juan Aldama, al sur; 4.25, 16.80, 1.40 m con Agustín Troche González, 2.10 m, 4.00 m, colinda con Carles Troche Alejandro, al oriente: 14.00 m con Ay. Benito Juárez, 0.70 cms. 1.10 m con Agustín Troche, al pomente: 8.30 m colinda con Carlos Troche Alejandro.

Superfie e aproximada de: 440 90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2385.—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 259/94, MARIO JORGE MERANDA VARGAS, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 105 colonia El Caivario, en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; noste: 3.35 m, 3.60 m, 3.60 m colinda con Salvador Miranda Domínguez; sur: 4.95 m colinda con Salvador Miranda Domínguez; oriente: 8.60 m colinda con Salvador Miranda Domínguez; poniente: 4.25 m, 4.70 m, 6.72 m colinda con Porfirio Gutiérrez Genzaga (finada)

El C. registrador dio cuttada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor Lerma de Villada, Méx., a 4 de mayo de 1994—El C. Registrador, Lle. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. MARCOS LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Chinalmapa. Larma, Méx., mide y linda: al norte: 100.00 m collinda con Manuel Tovar y Francisco Alejandro. m sue: 100.00 m colinda con Félix Barranco, al oriente: 50.00 m colinda con Isidro Cháven, al noniente: 50.00 m colinda con Manuel Tovar

Superficie aproximada de: 5,000 m2

El C, registrador dio entrath a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódice de ma-publicación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994. El C. Regis-trador. Lie, Javier Mendoza Powell.—Rébrica

2035, ~26, 31 mayo y 3 junio

Exp. EUSEBIO DE LA CRUZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 87, Col. El Jilguero en Santa María Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; al nerte: 23.27 m colinda con Vicente de la Cruz Colín, al sur: 22.60 m colinda con vereda sin nombre, al oriente: 20.09 m colinda con Modesto Barranco, al poniente: 17.15 m colinda con Rafael de la Cruz Colin.

Superficie aproximada de: 410 00 m2.

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordeuó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rábrica.

2385.—26, 31 mayo y 2 iunio.

Exp. CARLOS TROCHE GONZALEZ, promueve immatriculacin administrativa, sobre el inmueèle ubicado en Ay Juárez No. 101-A, en Santa María Atarasquillo Lerma, Máx., mide y linda; al norte: 28.00 m colinda con Agustín Troche González, al sur: 18,00 m colinda con Guamán Troche González, al oriente: 14,20 m cofinda con Av. Juárez al piniente; 14 20 m colinda con Carlos Troche Alejandro.

Superficie aproximada dei 397.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,—Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica,
2385.—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. RENE JUAN GUTIERREZ LECHUGA Y ROSA II-MENEZ SOLIS, promueven mmatriculatión administrativa, sobre MENEZ SOLIS, promueven immatriculation administrativa, sobre ci immueble ubicado en calle Hidalge S/N, de San Pedro Tultepec, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 81.29 m colinda con Paula Vazquez Gutiérrez, al sur: 11.69 m con María de Lourdes Hernández Ballesteros, 20.00 m con Ignacia Osorio, al oriente: 9.95 m colinda con Juan Hernández Ballesteros, al poniente: 1.80 m colinda con calle Mignat Hidalge. da con calle Miguel Hidalgo,

Superficie aproximada de: 199 737 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa la companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del c ber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo. -Lerma de Villada, Mér., a 6 de mayo de 1994.—El C Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2335.—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. CIRILO GONZALEZ AGAPITO, promueve inmatri-culación administrativa, sobre el inmueble ubirado en La Falda de la Loma, paraje La Montoya de San Miguel Ameyako, Lerma Méx., mide y linda; al norte: 15.50 m con Lucio Garcia, 17.40 m con Antonio Carlos, 9,50 m con Guadalupe Hernández, al sur: 34.40 m colinda con Emiliano Balderas, al oriente: 46.00 m con Antonio Carlos, al poniente: 27.40 m colinda con Emiliano Balderas, al oriente: 25.80 m colinda con Emiliano Balderas, al colinda con Emiliano Carlos con Emiliano Carlos con Carlos con Carlo deras, 35,80 m colinda con Lucio García

Superficie aproximada de: 1522.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385.—26, 31 mayo y 3 junio

Exp. AMADO MEJIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Njutzi, en Xonacatlan, Méx., mide y linda; al norte: 52.90 m colinda con Amado Mejía, al sur: 52.80 m colinda con Leonel Mejía, al oriente: 8.90 m colinda con Teresa Apodaca y Marcelino Apodaca, al poniente: 8 75 m colinda Carrillo Puerto.

Superficie aproximada de: 445.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

2385,--26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. ANTONIO AGUSTIN RIOS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de febrero No. 4, en Salazar Lerna, Méx., mide y linda; al norte: 38.35 m colinda con Gustavo Colina K., al sur: 41.20 m colinda con calle Independencia pomente, al oriente: 24.40 m colinda con calla 5 de Febrero, al poniente: 26.00 m colinda con Esteban Avala Esquival. han Ayala Esquivel,

Superficie aproximada de: 880.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador. Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2285,—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 377/94, PEDRO REYES GUTTERREZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en avenida Guadalupe Victoria s/n., San Pedro Tultepec, municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma de Villada, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 46.00 m colinda con Pedro Contreras; sur: 46.00 m colinda con Simón Vázquez Morales y Crescencio Reyes Gutié-rrez; oriente: 9.00 m colinda con colle Guadalupe Victoria; po-niente: 8.64 m colinda con Simón Vázquez Morales

Superficie aproximada de: 405,72 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Lerma de Villada, Méx. a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, trador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2385,-26, 31 mayo y 3 janio.

Exp. 378/94, CRESCENCIO REYES GUTTERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en aveinmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Guadalupe Victoria s/n. San Pedro Tultepec, municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 16.32 m colinda con Pedro Reyes Gutiérrez; sur: la. mide 12.70 m, 20. mide 3.62 m ambas colindan con Simón Vázquez Morales: oriente: 12.70 m colinda con calle Guadalupe Victoria; poniente: 1ra. mide 8.35 m, 2da. mide 4.10 m ambas colindan con Simón Vázquez Morales

Superficie aproximada de: 176.13 m2,

El C registrador dio entrada a la prom.ción y ordenó su publicación en GACETA DEL COLIERNO y periódico de mayor circulación, por tres y ces de ires en tres días, haciendose saber a quience se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Lerma de Villada, Méx., a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385, -26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 2394/93, PEDRO YASUZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en Santa Cruz Chinahuapan, municipio de Lerna de Villada, Edo, de México, distrito de Lerna, mide y linda; norte: 100.00 m colinda con Manuel Gutiérrez; sur: 100.00 m colinda con Pablo Tovar García; oriente: 20.00 m colinda con Epifanio Ramos: goniente: 20.00 m colinda con calle de Agustín González.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de mayo de 1994—El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2385,-26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. ALBERTO CAMPUZANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, San Pedro Tultepec, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 71.00 m colinda con calle 20 de Noviembre, al sur: 71.00 m colinda con Angel Campuzano, al oriente: 15.00 m colinda con calle Lázaro Cárdenas, al poniente: 15.00 m colinda con Paula Rívas Suárez y Agustina Bustamante.

Superficie aproximada de: 1065.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2385.—26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. JOAQUIN ZARCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Av. Juárez No. 306, en Santa Ma Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 30,00 m colinda con Ma. de Los Angeles Zarco de Delgado, al sur: 27,00 m colinda con Joséfina Hernández Santiago, al oriente: 11,00 m colinda con José Eus Zarco Hernández, al poniente: 12,80 m colinda con Av. Juárez

Superficie aproximada de: \$81.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Lerma de Villada, Méx., a 6 de mayo de 1994 - El C. Regis-trador, Lie. Javler Mendoza Poweli.—Rébrica 2285, - 26, 31 mayo y 3 jando.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 219/94, SERAFIN ESTRADA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un innueble que se encuen tra ubicado en camino a Zaragoza, en la jurisdicción de Calimaya. México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 100.95 m con verede; al sur; 103.90 m con camino a Zaragoza; al oriente: 110.00 m con Teresa Meza; al poniente: 105.60 m con Hermenegildo Lara y Ricardo Hernándoz: con superfície de 11048 m2,

Registrador del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que quienes se sientan con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenanyo del Valle, a 3 de marzo de 1994. El C. Registrador, Lie. Patricia Bíaz Rangel—Rúbrica.

2382, -26, 31 mayo y 3 junio.

Exp. 267/94, SERAFIN ESTRADA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en camino a Santinguito en la jurisdicción de Calif maya, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 142.00 m con Abraham Mondragón; al sur: 102,00 m con Froylan Díaz rfinado); at oriente: 53,00 m con Enrique López; al poniente: 62,00 m con camino a Santiaguito; con superficio de 6925 m2.

El C. Registrador del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que quienes se sientan con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, a 14 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangei Rúbrica.

2382, --26, 31 mayo y 3 junio.

SUBDELEGACION ECATEPEC OFICINA PARA COBROS DEL I,M.S.S. MEA-1503

CONVOCATORIA PARA REMATE MEX-1503

A las 11.00 horas del día 22 JUNIO de 19 se rematarán al mejor postor en el Domicilio de Via Morelos Esq. Casanueva Col. Jardines-de Casa nueva los Bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositam dos el si mismo domicilio, arriba indicado sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se rencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en base al Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos Biehes deberán presentar las Posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nadional Financiera . S.A. garantizando el 10% del importe de la Base del Remate, se admitirán has ta las 14000 horas del día anterior del Remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre, Nacionalidad, Domácilio del Postor y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, el se trata de Persona Písica; tratandose de Personas Morales. el Nom - bre o Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave del Registro Federal-de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrezcan por los - Bienes objeto del Remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Píscal de la Federación.

PRIMERA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIM	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	Postura Legal
C19 10079 19 PROMOCIONES Y CO	6/92	939501926	N\$ 18,920.00		
CAP. 3.5 TONELAD	DAS COLOR B	DDELO 350 XL, 1993 LANCO, CON REDILAS			

ALMONEDA

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

ECATEPEC DE MOR. EDO. MEX. A 12 DE MAYO 194.

ATENTAMENTE

ACIMS42390 PLACAS KL19956

SEGURIDAD Y SOLLDARIDAD SOCIAL

C. FOO. HUMBERTO HUIZAR VIDAL

ENC. DE LA OFNA. PARA COBROS MEX-1503

N\$ 30,000,00

45,000.00

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES DE LA PRESTADORA DE SERVICIOS TURISTICOS

EL OCOTAL, S. DE R.L. DE C.V.

Con fundamento en las fracciones I, II y III del artículo 70 del reglamento de la Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, mantenimientos y almacenes, se procede a constituir el comité ejecutivo de adquisiciones de la empresa denominada "PRESTADORA DE SERVICIOS TURISTICOS EL OCOTAL, S. DE R.L. DE C.V.", con domicilio en el primer piso del edificio marcado con el número doscientos diez, de la calle de Fray Andrés de Castro, colonia San Bernardino, Toluca, Estado de México, mismo que tratándose de licitaciones públicas o concursos se integrará bajo las siguientes bases:

PRIMERA.— El comité ejecutivo de adquisiciones es un órgano colegiado y sus integrantes tienen el mismo nivel jerárquico e iguales responsabilidades en el cumplimiento de las atribuciones y funciones que les establece la ley en la materia, así como su reglamento.

SEGUNDA.- El comité ejecutivo de adquisiciones se integrará:

- T.- Por el Jefe del Departamento de Contabilidad de la PRES-TADORA DE SERVICIOS TURISTICOS EL OCOTAL, S. DE R.L. DE C.V., quien intervendrá en todos los actos de licitación o concurso.
- II.- Por la unidad operativa de la PRESTADORA DE SERVICIOS TURISTICOS EL OCOTAL, S. DE R.L. DE C.V., que requiera de los bienes o servicios, interviniendo su titular, en licitaciones o concursos relativos a las adquisiciones motivadas por solicitudes de su área.
- III.- Por un representante de la Secretaria de Administración que intervendrá en las licitaciones públicas.

Tratándose de concursos simplificados, el comité ejecutivo se integrará por las áreas financiera y administrativa, el área solicitante, así como el responsable del área de control interno, con voz, pero sin voto.

TERCERA.- En el proceso de adquisición, el comité tendrá bajo su exclusiva responsabilidad el análisis, evaluación y selección de ofertas para la adjudicación de pedidos y contratos, soportando las decisiones tomadas en el dictamen que al efecto elaboren y validen de manera autógrafa.

CUARTA.- El organo ejecutor notificará por escrito a los integrantes del comité ejecutivo los actos de adquisición a los que deberán asistir.

La presente acta se da a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, dejando sin ningún efecto la anterior de fecha diecísiete de junio de mil novecientos noventa y tres, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres.

EL GERENTE GENERAL

LIC. JOSE ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

CALIDAD EN PERFUMES Y REGALOS, S.A. DE C.V

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION FINAL AL 30 DE JUNIO DE 1993

ACTIVO

CIRCULANTE

PASIVO

CIRCULANTE

BANCOS

N\$ 37,865.78

ACCIONISTAS CTA. DE LIQUID. N\$ 37,865.78

SUMAS **IGUALES** N\$ 37,865.78

SUMAS IGUALES N\$ 37,865.78

========

========

INTEGRACION CUENTA ACCIONISTAS CUENTA DE LIQUIDACION AL 30 JUNIO DE 1993.

SOCIO

ACCIONISTA CUENTA DE LIQUIDACION

Nuevos Pesos.

Esperanza Gonzalez A.

44.12

Rafael Orozco G.

18,692.47

Julian Gonzalez A.

9,361.06

David Reyes M.

358.90

Mireya Ayala

46.61

TOTAL

37.865.78 (SALDO CUENTA DE CHEQUES)

_======